



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Convalida resolución decanal RD-2024-28-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2023-00955621-UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El Expediente EX-2023-00955621-UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la Resolución Decanal ad referéndum de este Cuerpo RD-2024-28-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal RD-2024-28-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este Cuerpo, y en consecuencia, designar a Daniela Alejandra RIEGO (DNI: 40.212.329) como docente encargada de Prácticos para el dictado del Curso de Nivelación 2024, en la modalidad intensiva.

ARTÍCULO 2º: Rectificar el Artículo 2º de la Resolución RD-2024-28-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "Establecer para Nicolás Daniela Alejandra RIEGO (DNI: 40.212.329) la forma de pago mediante monotributo, con la retribución fijada por la Resolución RHCD-2023-432-E-UNC-DEC#FAMAF." debe decir "Establecer para Daniela Alejandra RIEGO (DNI: 40.212.329) la forma de pago mediante monotributo, con la retribución fijada por la Resolución RHCD-2023-432-E-UNC-DEC#FAMAF."

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

